

Vicente PÉREZ MOREDA

La infancia abandonada en España (Siglos XVI-XX)

Madrid, Real Academia de la Historia, 2005, 158 pp.

El azar quiso que Vicente Pérez Moreda sucediera, en 2005, a don Felipe Ruiz Martín como académico de número de la Real Academia de la Historia, siendo uno de sus discípulos preferidos en la laureada trayectoria del que fuera el primer catedrático de historia económica de la universidad española. Como experto en demografía histórica, temática que también cultivó don Felipe, a quien dedicó emotivos recuerdos, su discurso de ingreso, leído el 8 de mayo de 2005, versó sobre la infancia abandonada en España, un trabajo bien documentado sobre uno de los problemas más candentes y espinosos de la historia de la población española.

La historia de la exposición de niños en España es, según el autor, la “historia de un lento y silencioso holocausto de varios millones de criaturas en los últimos casi cinco siglos de nuestra historia” (p. 130). El problema era conocido, como prueban los múltiples trabajos publicados por los especialistas sobre la infancia abandonada desde la década de 1970. Pero no la magnitud del fenómeno, enormemente infravalorado. La historia del abandono es ahora revisada a la luz de innumerables pruebas, informes, censos y estimaciones de datos locales, evaluándose por el autor en nada menos que *cinco millones* de niños. Acorde con los múltiples ingredientes de su estimación, calcula una cifra de 14.000 expósitos anuales como representativa del flujo medio anual de niños ingresados en las casas-cuna del país durante los cuatro siglos que van desde finales del XVI hasta mediados del XX.

Lejos de ser una historia anecdótica de nuestras sociedades pasadas, adscrita a menudo a las sociedades más antiguas y arraigada sobre todo en las culturas asiáticas, la exposición de niños constituyó una práctica masiva que se extendió por toda Europa desde el siglo XVI. Fue un fenómeno, por tanto, surgido en las sociedades “modernas” y que, en España, se prolongó nada menos que hasta comienzos del decenio de 1970. De acuerdo con los datos expuestos por Pérez Moreda, la tasa de mayor crecimiento de niños ingresados en las inclusas españolas se alcanzó en la segunda mitad del siglo XVIII, aunque logró su nivel más extremo en el XIX, cercano a un flujo medio de 20.000 expósitos anuales durante toda la centuria. Un cómputo que conduce a la escalofriante cifra de dos millones de niños abandonados en el Ochocientos, un siglo espoleado al comienzo por la crisis del Antiguo Régimen, que asistió en sus décadas centrales a los comienzos de la industrialización y del arranque urbanizador y que acabó con la crisis agraria y la emigración. Aunque el siglo XX se asocia con la modernización, el autor admite como plausible la cifra de un millón de expósitos, que sumada a los dos millones de la centuria anterior, alcanza un volumen acumulado de tres millones de niños abandonados para los dos últimos siglos, los de la etapa contemporánea. El cálculo no resulta excesivo a juicio del autor que sostiene que, en caso de ser incorrecto, probablemente lo sea por defecto.

Siendo alarmantes, las cifras de tres millones de la era contemporánea y de dos más de la moderna no contemplan la estimación de los expósitos que murieron en

“tránsito”. Frente a la estimación de los niños entrados y registrados en las inclusas o casas-cuna del país, el cálculo de la “mortalidad en tránsito”, de los que fueron abandonados y murieron antes de llegar a aquéllas, incluyendo las diversas modalidades de infanticidio más o menos encubierto, podría alcanzar proporciones espeluznantes. De acuerdo con datos e informes referenciados, Pérez Moreda hace una estimación “mínima” que sitúa la magnitud del holocausto en algo más de seis millones de niños abandonados, mientras que la “máxima” la alarga hasta los 23 millones, una cifra difícil de asumir. Como es obvio, dada la imprecisión de las fuentes, es imposible inclinarse por cualquiera de las dos cifras, pero, en todo caso, revelan la magnitud del fenómeno. Tratándose de un problema de marginalidad social, reprobado por el conjunto de la sociedad y penalizado por ley durante mucho tiempo, sólo caben conjeturas. No me resisto a reproducir las palabras con que el autor concluye, citando a don Antonio Domínguez Ortiz, el que fuera otro ilustre académico: “las cifras conocidas asustan; las ignoradas, aunque presentidas, horrorizan” (p. 124).

La valoración cuantitativa de la exposición de niños constituye, a mi juicio, la aportación más rigurosa del nuevo académico electo. Disponíamos de abundante literatura sobre casos concretos en ciudades, grandes y pequeñas, y conocíamos su impacto social y demográfico limitado por tanto a determinadas áreas urbanas de la geografía española y europea, pero no podíamos sospechar que el abandono de niños albergara la magnitud de las cifras “mínimas” propuestas para el conjunto del país. He aquí su principal contribución.

Pero además del tratamiento dado al volumen que adquirió la práctica de la exposición en concreto, el discurso contiene otras muchas miradas sobre la infancia abandonada. Mientras la interpretación cuantitativa del fenómeno se reserva para la tercera y última parte del discurso, las dos primeras partes se centran en el modo en que los gobernantes, las autoridades eclesiásticas y civiles, los ilustrados, los pensadores en general y las instituciones trataron el problema del abandono, creciente tanto en España como en la mayoría de los países europeos desde mediados del Setecientos.

En la primera parte, el autor dedica especial atención al contexto que motivó el ascenso del abandono institucional en el curso del período, sobre todo durante el siglo XVIII, y al cambio que se produjo en la percepción de los centros asistenciales por parte de la sociedad. Así, analiza el ideario ilustrado presente entre el clero reformista y el enfoque “mercantilista” del asunto entre los principales tratadistas del Setecientos, y muestra que el “utilitarismo” eclesiástico, dirigido a salvar el alma de los recién nacidos a través del bautismo, se anticipó al “utilitarismo” ilustrado, que tendía a conservar las vidas de futuros ciudadanos como principal riqueza de la nación. La lamentable situación y rutina en que se encontraban las inclusas y los hospicios españoles y el contexto “poblacionista” reinante en el siglo XVIII condujeron al “descubrimiento del expósito”, lo que propició una serie de medidas tendentes a mejorar la situación jurídica y social de los incluseros. En tiempos de Godoy, la despenalización del abandono, la eliminación de cualquier responsabilidad paterna a

los progenitores y la implantación del anonimato en el torno legitimaron una práctica que adquirió enormes proporciones durante el siglo XIX. Desde finales del Setecientos destacó un incremento de las instituciones asistenciales y de beneficencia que acompañó a la multiplicación del fenómeno. El hecho pudo alimentarse del flujo de los hijos ilegítimos, de los “hijos de la vergüenza, de la infamia o la deshonra”, pero también de los “hijos de la pobreza”. El aumento de la exposición es explicado además por el deterioro de los niveles de vida, por el empobrecimiento de las clases populares ante el alza de los precios. Al final del Siglo de las Luces, arreciaron las tinieblas para el grueso de la población, azotada por el impacto de las crisis de subsistencias y las epidemias.

En la segunda parte del discurso, su autor se adentra en la historia social más desgarradora del fenómeno. Imágenes del desamparo, como reza su título, que analizan las condiciones en que se produjo el abandono por parte de las familias y las del interior de las inclusas, el modo en que las criaturas llegaban al torno, su pase al hospicio si lograban sobrevivir como incluseros hasta los siete años de edad; el papel de las nodrizas o de las amas de cría, sus condiciones físicas y morales, así como sus retribuciones salariales por la lactancia; la adopción de las familias; la mortalidad de los expósitos dentro de las instituciones asistenciales, la separación entre niños sanos y enfermos, entre otros aspectos. En definitiva, nos narra el cruel escenario que las inclusas reservaban para la infancia abandonada.

En conclusión, estamos ante una obra excelente sobre la historia de la infancia abandonada en España y en Europa, dadas las continuas referencias a la práctica de la exposición en Italia, Francia, Portugal e Inglaterra. Un verdadero ejemplo de historia comparada, como recalca don Quintín Aldea Vaquero, el académico encargado del discurso de contestación. Sin menospreciar los aspectos dedicados a las dramáticas circunstancias que rodearon el abandono de los niños en las inclusas y los hospicios, o al funcionamiento de dichos centros, lo que nos remite a la historia social, familiar e institucional del fenómeno, debo insistir, una vez más, en que la mayor contribución del libro reside en la cuantificación del mismo. La evidencia que arroja el trabajo de Vicente Pérez Moreda supone un paso notable en el estudio de la magnitud de los niños expósitos, hasta ahora insuficientemente valorada por los especialistas, y será de enorme utilidad para la historia económica, social y demográfica. La cuestión es de mayor trascendencia para los historiadores económicos europeos, tan preocupados recientemente por los niveles de vida, el bienestar y la calidad de vida.

José Miguel Martínez Carrión
Universidad de Murcia